



Veeduría pide a Procuraduría, Fiscalía y Contraloría revisar el nombramiento del presidente encargado de Ecopetrol

La petición busca que las autoridades establezcan si existen conflictos de interés en el nombramiento.

Red de Veedurías radica denuncia penal contra Emcali: estos serían los delitos.



César Augusto Pinilla Vocero Veeduría por la Verdad y la Justicia Foto: Cortesía: Veeduría por la Verdad y la Justicia



Leidy Julieth Ruiz Clavijo

Periodista Portafolio

29.07.2026 10:11 | Actualizado: 29.07.2026 10:11



Compartir



Reportar



Resumen



Escuchar

La Veeduría por la Verdad y la Justicia solicitó a la Procuraduría, la Fiscalía y la Contraloría adelantar las verificaciones e investigaciones que consideren pertinentes sobre el proceso de designación de Juan Carlos Hurtado como presidente encargado de Ecopetrol.



LEA TAMBIÉN

Abren investigación contra Laura Sarabia por presunto lavado de activos

Juan Martín Murillo Herrera

La organización argumentó que la **petición busca esclarecer versiones conocidas** en las últimas horas que podrían comprometer la transparencia y la independencia administrativa de la compañía.

Según la Veeduría, el llamado a los organismos de control se fundamenta en denuncias que hacen referencia a presuntos vínculos de algunos miembros de la Junta Directiva de Ecopetrol con el denominado **"Cartel de los Catalanes"**.

De acuerdo con las versiones citadas por la organización, estas **personas habrían impulsado, recibido y respaldado la hoja de vida** del presidente encargado designado, por lo que considera necesario que las autoridades determinen la

Ponte al día



Mineros analiza su expansión en América tras resultados históricos y evalúa nuevos proyectos en la región

PAULA GALEANO BALAGUERA



Con retos en gas, ¿el país está preparado para el mantenimiento de la regasificadora de Cartagena?

PAULA GALEANO BALAGUERA



Enel elevó 13,9% su utilidad y alcanzó ingresos por \$8,3 billones en el primer semestre

PAULA GALEANO BALAGUERA



Veeduría pide a Procuraduría, Fiscalía y Contraloría revisar el nombramiento del presidente encargado de Ecopetrol

LEIDY JULIETH RUIZ CLAVIJO



ANM ofrecerá incentivos para transformar minerales en Colombia dentro de las nuevas rondas mineras

PAULA GALEANO BALAGUERA

Nuestros Portales



¿Empeoró la vinculación laboral de los recién

veracidad de dicha información.

La organización sostuvo que corresponde a las entidades competentes establecer si existen relaciones, intereses o circunstancias alrededor de este nombramiento que puedan comprometer los principios de transparencia, independencia administrativa y protección del patrimonio público en una de las empresas más importantes del país. También advirtió que durante el período del encargo la **ejecución presupuestal de la petrolera asciende a cerca de \$80 billones.**

En su pronunciamiento, la Veeduría pidió que las investigaciones permitan establecer si existen **eventuales conflictos de interés, vínculos o cualquier otra circunstancia** que pueda afectar la independencia de la administración de Ecopetrol o la adecuada gestión de los recursos públicos.

"En ese sentido, solicitamos a las autoridades establecer, mediante las investigaciones correspondientes, si existen eventuales conflictos de interés, vínculos o cualquier otra circunstancia que pueda afectar la independencia de la administración de Ecopetrol o la adecuada gestión de los recursos públicos", afirmó Augusto Pinilla, vocero de la Veeduría por la Verdad y la Justicia.

La organización insistió en que la **finalidad** de la **solicitud no es anticipar conclusiones** sobre los hechos conocidos, sino que las autoridades competentes desarrollen las actuaciones necesarias para establecer si las denuncias tienen fundamento y si existe alguna relevancia jurídica, disciplinaria o administrativa derivada del proceso de designación del presidente encargado.



Ecopetrol FOTO:ISTOCK

Veeduría pide esclarecer presuntos vínculos y proteger el patrimonio público

Otro de los aspectos incluidos en la solicitud hace referencia a las versiones según las cuales algunas **personas** que **presuntamente estarían relacionadas** con el denominado **"Cartel de los Catalanes"** han sido objeto de investigaciones o señalamientos por parte de autoridades de distintos países de América Latina.

Frente a ese punto, la Veeduría aclaró que la verificación de esa información **corresponde exclusivamente** a las **autoridades competentes verificar la veracidad de dicha información.** *"Aclaramos que corresponde exclusivamente a las autoridades competentes verificar la veracidad de dicha información, establecer la existencia o no de tales vínculos y determinar si estos tienen alguna relevancia jurídica o disciplinaria", agregó Pinilla.*

En ese contexto, la organización solicitó que se practiquen todas las actuaciones investigativas necesarias para



graduados en Colombia? Esto dicen las cifras del Observatorio Laboral para la Educación

EL TIEMPO



América vs Nacional, en duda: Policía pidió aplazar partidos en Cali

FUTBOL RED



Investigan muerte de mujer con discapacidad en centro de integración social de Bogotá

CITY TV

determinar plenamente los hechos y despejar cualquier duda que pueda afectar la confianza ciudadana en la dirección de Ecopetrol, garantizando que la administración de la empresa responda exclusivamente al interés general.

Además de solicitar la intervención de los organismos de control, la Veeduría hizo un llamado al Gobierno Nacional para que las decisiones relacionadas con la dirección de Ecopetrol se adopten con **criterios de mérito, transparencia, independencia y protección del patrimonio público.**



LEA TAMBIÉN

Controles al gasto, veedurías institucionales y transparencia electoral en el país

Valentina Delgadillo Abello

Finalmente, la **organización pidió** que la **Procuraduría, la Fiscalía y la Contraloría actúen** con la **mayor diligencia** posible para esclarecer cualquier denuncia o información relevante relacionada con este proceso. Al mismo tiempo, enfatizó que cualquier actuación deberá desarrollarse con estricto respeto por el debido proceso, la presunción de inocencia y las garantías constitucionales de todas las personas involucradas, mientras las autoridades adelantan las verificaciones solicitadas sobre el nombramiento del presidente encargado de Ecopetrol.

PORTAFOLIO



Compartir



Reportar



Resumen

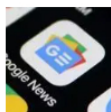


Escuchar

Temas relacionados

Ecopetrol | veeduría

Sugerencias



PORTAFOLIO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

QUIERO RECIBIRLO



PORTAFOLIO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

QUIERO RECIBIRLO

Portafolio



COPYRIGHT © 2026 EL TIEMPO
Casa Editorial NIT. 860.001.022-7.
Prohibida su reproducción total o parcial, o su uso para el desarrollo de programas de inteligencia artificial o aprendizaje automático, así como su traducción a cualquier idioma, sin autorización escrita de su titular. Portafolio.com, las principales noticias económicas de Colombia y el Mundo.

CORPORATIVO

- SERVICIO AL CLIENTE
- CENTROS DE VENTAS
- POLÍTICA DE COOKIES
- AVISO DE PRIVACIDAD
- PAUTE CON NOSOTROS
- SUSCRIPCIONES
- TRABAJE CON NOSOTROS
- AYUDA
- REVERSIÓN DE PAGO
- TÉRMINOS Y CONDICIONES
- LÍNEA ÉTICA
- RSS
- PREGUNTAS FRECUENTES
- NUESTROS PORTALES

MIEMBRO DE:

- Grupo de Diarios de América
- Asociación Colombiana de Medios de Información
- Interactive Advertisement Bureau
- Superintendencia de Industria y Comercio